



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECHAZO AL TRANSFUGUISMO COMO PRÁCTICA DE CORRUPCIÓN POLÍTICA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0167]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de diciembre de 2020, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0167, relativa a rechazo al transfuguismo como práctica de corrupción política y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 156, correspondiente al día 7 de diciembre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0167]

"1. El Pleno del Parlamento de Cantabria manifiesta su rechazo al transfuguismo como práctica de corrupción política y fraude a la voluntad de los ciudadanos que supone una completa deslealtad hacia las formaciones políticas que han amparado la candidatura de los representantes locales con el único fin de perseguir intereses de beneficio individual, incluso aunque ello suponga dinamitar la representación institucional y política que ha sido democráticamente manifestada en las urnas por todos los ciudadanos.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Ministerio de Política Territorial y Función Pública a que se dote de carácter estable a la Comisión de Seguimiento del Pacto Antitransfuguismo, garantizando la continuidad de la reciente convocatoria acordada para el 21 de septiembre, como muestra de compromiso político para atajar esta lacra y evitar que los cargos electos que han abandonado la formación política por la que concurren a las elecciones puedan acabar alterando la representación democráticamente manifestada por los ciudadanos en las urnas y condicionando la estabilidad de los Gobiernos locales."